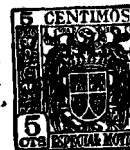


62286

5 OCT



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don SEBASTIÁN CADENA SIRVENT, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle San Baltasar, 28, por "BORDE DE PROTECCIÓN PARA CARROCERÍAS DE SIDECAR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un borde de protección para carrocerías de sidecar, el cual se caracteriza por su sencillez de construcción y de montaje, gran economía, e inmejorable acabado.

5. Como es sabido, las carrocerías de sidecar están expuestas, principalmente en sus bordes, a toda clase de contingencias, como por ejemplo golpes dados con los pies al subir y bajar las personas del vehículo, que con el tiempo producen abolladuras y el doblamiento de los citados bordes,
10. afeando considerablemente la carrocería del sidecar.



Por otra parte, hay que tener en cuenta que dichas carrocerías están constituidas con chapa relativamente delgada y que en el caso de un pequeño accidente o brusco frenazo que normalmente no tendría la menor importancia, puede tener fatales consecuencias si la persona o personas que ocupan el sidecar se golpean contra los cantos de la carrocería del citado vehículo.

A fin de salvar los inconvenientes descritos, se ha ideado el borde de protección objeto de la invención, el cual se caracteriza esencialmente por estar constituido por un tubo abierto longitudinalmente para su acoplamiento a presión en los cantos o bordes de la carrocería del sidecar.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del borde de protección para carrocerías de sidecar objeto de la presente invención.

En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en sección transversal del borde acoplado a una pared de la carrocería del sidecar; y en la figura 2 se observa una vista en perspectiva del mismo borde también acoplado a la citada pared.

Dicho borde está constituido por un tubo -1-, el cual mediante una abertura longitudinal -2-, está acoplado a una pared -3-.

Para el acoplamiento del tubo -1- a dicha pared -3- se ensancha ligeramente la abertura -2- de aquel tubo -1- introduciéndolo por el canto -4- de la citada pared -3-, que-



6 OCT. 1931

dando sujeta a ella por propia presión.

5. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, el borde de protección para carrocerías de sidecar objeto de la presente invención es ideal para solventar los inconvenientes expuestos anteriormente, ya que tanto protege de las abolladuras que pudieran producirse, como amortiguará notablemente cualquier golpe que pudiera darse el pasajero contra el indicado borde.

10. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantas variaciones puedan introducirse, siempre y cuando las mismas no afecten a su esencialidad.

- . -

NOTA

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Borde de protección para carrocerías de sidecar, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por un tubo abierto longitudinalmente para su acoplamiento a presión en los cantos a proteger de la carrocería del sidecar.
- 20.

2. Borde de protección para carrocerías de sidecar.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la

- 4 -
52286

5 OCT. 1957



en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro
hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 5 de Octubre de 1957.

Sebastián CADENA SIRVENT

p.a.

L. PONTI

D.F.





5 OCT.

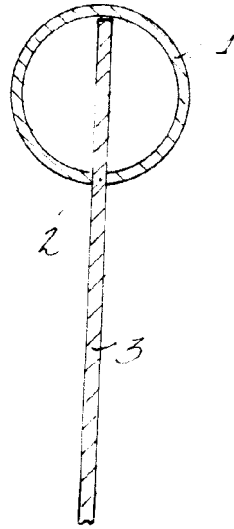
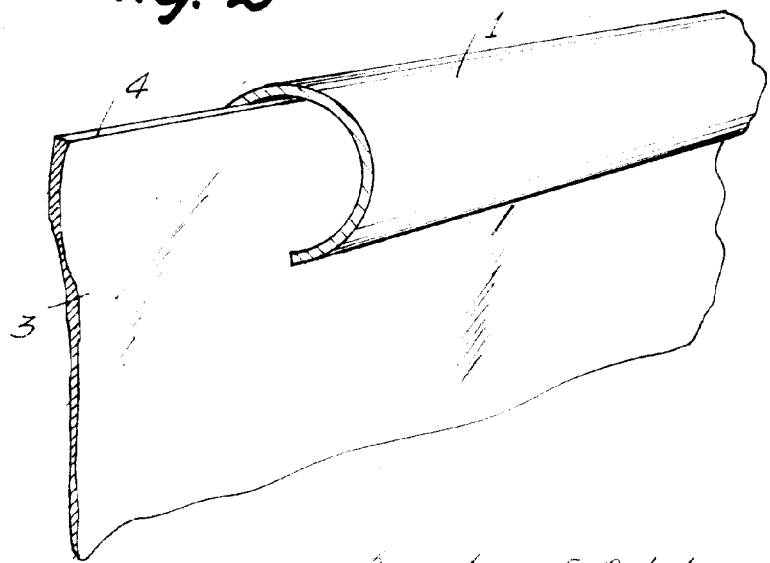


Fig. 1

622 86

Fig. 2



Barcelona, 5 Octubre 1957
Sebastián Cadena Sirvent
p.a.

I. PONTI
P.P.